

Conferencia General

GC(50)/COM.5/OR.6

Fecha: Noviembre de 2009

Distribución general

Español

Original: Inglés

Quincuagésima reunión ordinaria (2006)

Comisión Plenaria

Acta de la sexta sesión

celebrada en el Austria Center de Viena, el jueves 21 de septiembre de 2006, a las 16.20 horas

Presidente: Sr. SHANNON (Australia)

Índice

Punto del orden del día ¹		Párrafos
16	Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo (<i>reanudación</i>)	1–52
22	Enmienda del artículo VI del Estatuto	53–62
23	Elecciones de miembros del Comité de Pensiones del Personal del Organismo	63–66
18	Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y aplicación del modelo de protocolo adicional (<i>reanudación</i>)	67–74
17	Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con las ciencias, tecnología y aplicaciones nucleares (<i>reanudación</i>)	75–80

La composición de las delegaciones presentes en la reunión se indica en el documento GC(50)/INF/8/Rev.1.

¹ GC(50)/21.

Abreviaturas utilizadas en la presente acta:

CGP	contribuciones a los gastos del programa
FCT	Fondo de Cooperación Técnica
GNP	gastos nacionales de participación
PACT	Programa de acción para la terapia contra el cáncer
TIE	técnica de los insectos estériles
UA-PATTEC	Campaña Panafricana de erradicación de la mosca tsetsé y la tripanosomiasis de la Unión Africana

16. Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo (reanudación) (GC(50)/COM.5/L.6/Rev.1)

1. El representante de MARRUECOS, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución que figura en el documento GC(50)/COM.5/L.6/Rev.1 y señala que las modificaciones con respecto al proyecto de resolución que aparece en el documento GC(50)/COM.5/L.6 están claramente indicadas.
2. En relación con el párrafo ee) del preámbulo y el párrafo 18 de la parte dispositiva, que hacen referencia al accidente de Chernóbil, señala que su inclusión en el proyecto de resolución – a petición de la delegación de Belarús - no debe tomarse como un precedente. Más que a reflejar cuestiones que fundamentalmente sólo afectan a algunos Estados Miembros, las resoluciones de la Conferencia General principalmente están destinadas a proporcionar orientación normativa general.
3. El representante de los PAÍSES BAJOS propone que se añada al final del párrafo s) del preámbulo una frase que diga: “...y esperando con interés la revisión del mecanismo a la luz de las observaciones del Auditor Externo contenidas en las Cuentas del Organismo para 2005 (GC(50)/8)”.
4. Recuerda que el día anterior propuso la introducción de un párrafo dispositivo que dijera: “Pide a la Secretaría que las tasas de ejecución estimadas se publiquen entre informes de cooperación técnica”. El párrafo indicado quizá podría insertarse en el proyecto de resolución, después del párrafo 12 de la parte dispositiva.
5. El representante de ALEMANIA expresa sus reservas acerca de la frase “y también la disminución progresiva del valor real del FCT como consecuencia de la inflación” en el párrafo k) del preámbulo. No se debería dar por sentado que el valor real del FCT disminuirá.
6. En el párrafo 2 de la parte dispositiva aún figura la frase “incluida la posibilidad de financiar el FCT por medio del presupuesto ordinario”. La delegación de Alemania opina que esa frase debe suprimirse.
7. El representante de AUSTRIA señala que en el párrafo 14 de la parte dispositiva aún figura la expresión “mezcla energética sostenible” y propone que se sustituya por “estrategia de seguridad energética”.
8. El representante de AUSTRALIA afirma que su delegación comparte las reservas expresadas por el representante de Alemania acerca de la frase “y también la disminución progresiva del valor real del FCT como consecuencia de la inflación” en el párrafo k) del preámbulo.
9. La representante de la FEDERACIÓN DE RUSIA señala que su delegación también considera que la posibilidad de financiar el FCT por medio del presupuesto ordinario debería suprimirse.
10. El representante del JAPÓN, tras pedir que se suprima la frase “y también la disminución progresiva del valor real del FCT como consecuencia de la inflación” en el párrafo k) del preámbulo, indica que esta cuestión queda debidamente abarcada en el párrafo siguiente del preámbulo, que hace referencia al “factor de ajuste de precios en los años correspondientes”.
11. Su delegación desea que se suprima la referencia que se hace en el párrafo 2 de la parte dispositiva a la posibilidad de financiar el FCT por medio del presupuesto ordinario y se añada la expresión “de conformidad con el Reglamento Financiero y las Disposiciones Financieras” al final de dicho párrafo.
12. La representante de FRANCIA está de acuerdo en que se suprima la referencia a “la disminución progresiva del valor real del FCT” en el párrafo k) del preámbulo.

13. En relación con el párrafo p) del preámbulo, la oradora propone que se añada lo siguiente: “, ya que el logro de esa mayor participación en los costos es fundamental para reconfirmar el compromiso de todos los Estados Miembros ante el programa de CT del Organismo”. Esta redacción es parecida a la del párrafo 6 del informe de los Presidentes del Grupo de Trabajo sobre las cifras objetivo fijadas para el Fondo de Cooperación Técnica y las cifras indicativas de planificación.

14. Su delegación desea que se mantenga la expresión “mezcla energética sostenible” en el párrafo 14 de la parte dispositiva, así como el término “sostenible” en el párrafo aa) del preámbulo y en el párrafo 18 de la parte dispositiva. También, en el párrafo g) del preámbulo, desea volver a introducir la palabra “gran” antes de la expresión “potencial de la energía nucleoelectrica”.

15. El representante de la REPÚBLICA DE COREA señala que la referencia a la posibilidad de financiación del FCT por medio del presupuesto ordinario que figura en el párrafo 2 de la parte dispositiva debe suprimirse. La palabra “sostenible” debe mantenerse dondequiera que aparezca.

16. El representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA propone que la última frase del párrafo k) del preámbulo se suprima, de manera que el párrafo termine con la expresión “...un nivel adecuado y realista”.

17. El orador propone que se enmiende el párrafo n) del preámbulo como sigue: “... reconociendo que los reglamentos financieros y los ciclos presupuestarios nacionales de los Estados Miembros pueden tener diferentes calendarios fiscales”.

18. Su delegación no está de acuerdo en que la Secretaría examine la posibilidad de financiar el FCT por medio del presupuesto ordinario. Desearía que el párrafo 2 de la parte dispositiva se suprimiera o, tal vez, se modificara como sigue “...que estudie los medios innovadores para asegurar que...”.

19. La representante de FRANCIA expresa su apoyo a las sugerencias del representante de los Estados Unidos de América sobre el párrafo n) del preámbulo y propone que se inserte la expresión “la necesidad de tener en cuenta el hecho de que” después de la palabra “reconociendo”.

20. El representante del REINO UNIDO manifiesta su apoyo a la propuesta del representante de los Estados Unidos de América referente al párrafo k) del preámbulo.

21. El orador propone modificar el párrafo 9 para que diga “...la posibilidad de pagar los GNP en especies cuando sea posible...”.

22. El representante de MARRUECOS, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, señala que para el final del párrafo k) del preámbulo el siguiente texto sería aceptable para el Grupo: “... las necesidades crecientes de los Estados Miembros y también el factor de la inflación”.

23. El orador indica que el Grupo puede aceptar la modificación de la segunda parte del párrafo n) del preámbulo para que diga “...reconociendo la necesidad de tener en cuenta el hecho de que los ciclos presupuestarios tienen diferentes calendarios fiscales”.

24. El orador acepta la propuesta del representante de los Países Bajos referente al párrafo s) del preámbulo, propone ampliar la frase adicional para que diga “... y esperando con interés la revisión... (GC(50)/8) y las preocupaciones de los Estados Miembros”.

25. En relación con el párrafo 2 de la parte dispositiva, el orador señala que el Grupo puede aceptar que se suprima la frase “, incluida la posibilidad de financiar el FCT por medio del presupuesto ordinario”, si no se modifica el resto del párrafo.

26. El orador propone la inserción de la frase “y en el marco de los acuerdos de cooperación regionales” después de las palabras “en las regiones correspondientes” en el párrafo 4 de la parte dispositiva.

27. El Grupo no tiene objeción alguna a la propuesta del representante de los Países Bajos en relación con un párrafo adicional sobre las tasas de ejecución estimadas, siempre que la Secretaría pueda aceptarlo.

28. El Grupo no puede aceptar la propuesta de supresión ni de la expresión "mezcla energética sostenible" en el párrafo 14 de la parte dispositiva ni de la palabra "sostenible" en el párrafo aa) del preámbulo y el párrafo 18 de la parte dispositiva. El orador recuerda que la frase "mezcla energética sostenible" ya apareció el año anterior en el párrafo 11 de la parte dispositiva de la resolución GC(49)/RES/11.

29. El JEFE DE LA SECCIÓN DE CONCEPTOS Y PLANIFICACIÓN, DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA, refiriéndose a la idea de añadir un párrafo sobre las tasas de ejecución estimadas, propone que el párrafo diga: "Pide a la Secretaría que informe a los Estados Miembros sobre la ejecución del programa de cooperación técnica a mediados de cada año". La Secretaría informará sobre la ejecución del programa en general, no sólo sobre las tasas de ejecución, y cada informe realizado a mediados de año coincidirá con el tradicional informe anual sobre cooperación técnica durante el año anterior.

30. Los representantes de los PAÍSES BAJOS y MARRUECOS manifiestan su apoyo a la propuesta.

31. El representante del JAPÓN, tras expresar su reconocimiento por la flexibilidad mostrada por el Grupo de los 77 y China, dice que su delegación aún tiene reservas en relación con el párrafo k) del preámbulo, en el cual el grupo quiere añadir una referencia "al factor de la inflación".

32. En cuanto al párrafo 2 de la parte dispositiva, el objetivo de la introducción de la expresión "de conformidad con el Reglamento Financiero y las Disposiciones financieras" que sugirió el orador es limitar los medios que se pide a la Secretaría que estudie.

33. Con referencia al párrafo 9 de la parte dispositiva, el orador señala que, durante las negociaciones de hace dos años sobre la sustitución de los CGP por los GNP, la posibilidad de cobrar los GNP en el caso de los proyectos regionales ya fue considerada y, por lo tanto, cualquier referencia a la posibilidad de pagar los GNP en especie debería acompañarse de una referencia a la posibilidad de cobrar los GNP en el caso de los proyectos regionales.

34. El orador reitera sus propuestas, planteadas el día anterior, de añadir al final del párrafo 7 de la parte dispositiva una frase que haga referencia al establecimiento de prioridades para el programa de cooperación técnica y de incorporar un párrafo dispositivo relativo, entre otras cosas, a la concesión de prioridad por parte de la Secretaría a los proyectos que pueden proporcionar resultados positivos, así como a la consideración del historial de pagos de los Estados Miembros con respecto al FCT, los GNP y las CGP.

35. El representante de la INDIA, con el apoyo de los representantes de FILIPINAS y MARRUECOS, señala que, dado que el debate durante la reunión de la Junta en junio de 2006 sobre la cuestión referente al cobro de los GNP en el caso de los proyectos regionales no fue concluyente, su delegación no puede aprobar la introducción en el párrafo 9 de la parte dispositiva de una referencia a la posibilidad de cobrar los GNP en el caso de dichos proyectos.

36. El representante de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN, tras expresar su apoyo a la declaración formulada por el representante de la India, señala que la Secretaría ya ha hecho suficiente en lo que concierne al establecimiento de prioridades del programa y a la priorización de los proyectos en el ámbito de la cooperación técnica.

Se suspende la sesión a las 17.25 horas y se reanuda a las 18.00 horas

37. El representante de MARRUECOS, en respuesta las observaciones formuladas, está de acuerdo en que la frase del párrafo k) del preámbulo que dice "y también la disminución progresiva del...inflación" simplemente se suprima y no se sustituya por las palabras "y también el factor de la inflación".

38. El Grupo de los 77 y China pueden aceptar que se añada la frase "y, ya que el logro de esa mayor participación en los costos es fundamental para reconfirmar el compromiso de todos los miembros frente al programa del CT del Organismo" al final del párrafo p) del preámbulo.

39. En cuanto al párrafo 2 de la parte dispositiva, el Grupo de los 77 y China pueden aceptar que se suprima la palabra “todos” en la frase que dice “que estudie todos los medios”.

40. El orador propone insertar las palabras “y viabilidad” entre las expresiones “la posibilidad” y “de pagar los GNP en especie” en el párrafo 9 de la parte dispositiva.

41. Con respecto al nuevo párrafo previsto para insertar después del párrafo 12 de la parte dispositiva, el orador propone que diga “Pide a la Secretaría que estudie la manera de presentar, entre los informes anuales de CT, una actualización sobre los progresos en la ejecución del programa de CT”.

42. Por último, propone que se introduzcan las palabras “con resultados prácticos bien definidos” después de la expresión “el desarrollo de programas eficaces” en el párrafo 14 de la parte dispositiva.

43. El representante del CANADÁ, refiriéndose a la frase "por ejemplo, la capacitación, los conocimientos técnicos y el equipo" en el párrafo 12 de la parte dispositiva, dice que, como ya indicó durante la cuarta reunión de la Comisión, su delegación desea ampliarla para incluir la idea de que el suministro de equipo se debe ajustar a las normas de calidad internacionales.

44. El representante de MARRUECOS señala que no ve la necesidad de ampliar la frase como plantea el representante del Canadá.

45. Tras las observaciones formuladas por los representantes de la REPÚBLICA ÁRABE SIRIA, el CANADÁ, MARRUECOS y AUSTRALIA y el PRESIDENTE, el representante de ARGELIA propone que se añada la frase “y pide igualmente que el suministro de equipo a los Estados Miembros se ajuste a las normas de calidad internacionales” al final del párrafo 12 de la parte dispositiva.

46. Los representantes del CANADÁ y la REPÚBLICA ÁRABE SIRIA están de acuerdo con la propuesta.

47. El representante del REINO UNIDO sugiere que la palabra “necesidades” en el párrafo k) del preámbulo se sustituya por “demandas”.

48. El representante de MARRUECOS señala que no puede aceptar esa propuesta.

49. El representante de AUSTRIA, refiriéndose al párrafo 14 de la parte dispositiva, dice que es cierto que las palabras “mezcla energética sostenible” aparecieron en la resolución GC(49)/RES/11. Sin embargo, en la presente reunión de la Conferencia se ha presentado un proyecto de resolución muy favorable a la energía nucleoelectrica, y a su delegación le preocupa la posible existencia de un vínculo automático entre la energía nucleoelectrica y el concepto de sostenibilidad energética en resoluciones futuras. Su delegación, por lo tanto, aún desea que se suprima la palabra “sostenible” en el párrafo 14 de la parte dispositiva.

50. El representante de la INDIA afirma que desea que se mantenga la palabra “sostenible”.

51. El PRESIDENTE propone que la Comisión recomiende a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución contenido en el documento GC(50)/COM.5/L.6/Rev.1, con los siguientes cambios: suprimir la frase “y también la disminución progresiva...inflación” en el párrafo k) del preámbulo; enmendar la segunda parte del párrafo n) del preámbulo para que diga “y reconociendo la necesidad de tener en cuenta el hecho de que los reglamentos financieros y los ciclos presupuestarios nacionales de los Estados Miembros tienen diferentes calendarios fiscales”; añadir la frase “ya que el logro de esa mayor participación en los costos es fundamental para reconfirmar el compromiso de todos los miembros frente al programa de CT del Organismo” al final del párrafo p) del preámbulo; añadir la frase “y esperando con interés la revisión del mecanismo a la luz de las observaciones del Auditor Externo contenidas en las Cuentas del Organismo para 2005 (GB(50)/8) y las preocupaciones de los Estados Miembros” al final del párrafo s) del preámbulo; enmendar el párrafo 2 de la parte dispositiva para que diga “Pide a la Secretaría que estudie los medios para asegurar que...”; añadir la expresión “y en el marco de los acuerdos de cooperación regionales” después de “en las regiones correspondientes” en el párrafo 4 de la parte dispositiva; insertar la expresión “y viabilidad” después de “la posibilidad” en el párrafo 9 de la parte dispositiva; añadir la frase “y pide igualmente que el suministro de equipo a los Estados Miembros se ajuste a las normas de calidad internacionales” al final

del párrafo 12 de la parte dispositiva; insertar un párrafo que diga "Pide a la Secretaría que estudie la manera de presentar, entre los informes anuales de CT, una actualización sobre los progresos en la ejecución del programa de CT" después del párrafo 12 de la parte dispositiva; e introducir las palabras "con resultados prácticos bien definidos" detrás de "programas eficaces" en el párrafo 14 de la parte dispositiva.

52. Así queda acordado.

Se suspende la sesión a las 18.20 horas y se reanuda a las 20.45 horas

22. Enmienda del artículo VI del Estatuto (GC(50)/7)

53. El PRESIDENTE recuerda que el punto está en la orden del día de la presente reunión de la Conferencia General de conformidad con su decisión GC(49)DEC/12, por la que la Conferencia alentó "a todos los Estados Miembros que aún no han aceptado la enmienda a que lo hagan cuanto antes, de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales". La Secretaría distribuyó un proyecto de decisión para la presente reunión.

54. El representante de ARGELIA pide a la Comisión que recomiende la aprobación del proyecto de decisión y afirma que su delegación preferiría que la Conferencia aprobara un proyecto de resolución.

55. El fin que persigue la enmienda del artículo VI es lograr una representación más equitativa de los Estados Miembros en la Junta de Gobernadores y aumentar así la eficacia del Organismo. Su delegación espera, por consiguiente, que el proyecto de decisión reciba un amplio apoyo.

56. El representante de la REPÚBLICA DE COREA expresa su apoyo al proyecto de decisión y señala que es lamentable que sólo un Estado Miembro aceptara la enmienda del artículo VI del Estatuto durante el año pasado. Su país desea que todos los Estados Miembros que aún no han ratificado la enmienda lo hagan.

57. El representante de MARRUECOS recuerda que un antiguo embajador de su país en Viena desempeñó una función importante en la aprobación de la enmienda por parte de la Conferencia y dice que su delegación lamenta la aparente falta de apoyo para aprobar un proyecto de resolución.

58. La lentitud del progreso en relación con la entrada en vigor de la enmienda es muy lamentable y el texto del proyecto de decisión carece de fuerza, pero su delegación espera que la Conferencia General apruebe el proyecto de decisión y que, después, sean muchos los Estados Miembros que actúen en consecuencia.

59. El representante del PAKISTÁN expresa su apoyo a las observaciones formuladas por los representantes de Argelia y Marruecos, y señala que su país ya ratificó la enmienda.

60. El representante de AUSTRIA comunica a la Comisión que su país depositará su instrumento de aceptación a la enmienda del artículo VI en breve.

61. El PRESIDENTE considera que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de decisión distribuido por la Secretaría.

62. Así queda acordado.

23. Elecciones de miembros del Comité de Pensiones del Personal del Organismo

63. El PRESIDENTE recuerda que la Conferencia General está representada en el Comité por dos miembros y dos suplentes. En la actualidad, hay dos puestos de suplentes vacantes.

64. Tras celebrar consultas, se pide al Presidente que proponga a la Sra. Mohamed Khairullah de Malasia y a la Sra. Preston del Reino Unido para su elección como suplentes, cubriéndose así las vacantes.

65. El Presidente supone que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que la Sra. Mohamed Khairullah y la Sra. Preston sean elegidas como miembros suplentes para representarla en el Comité de Pensiones del Personal del Organismo.

66. Así queda acordado.

18. Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y aplicación del Modelo de protocolo adicional (reanudación) (GC(50)/COM.5/L.1/Rev.2)

67. El PRESIDENTE invita al Sr. Lundby de la delegación Noruega a informar del resultado de las deliberaciones del grupo de trabajo que ha presidido.

68. El Sr. LUNDBY (Noruega) presenta el proyecto de resolución contenido en el documento GC(50)/COM.5/L.1/Rev.1 y afirma que el grupo de trabajo ha alcanzado un acuerdo respecto de todo su contenido, con la excepción del párrafo 3 de la parte dispositiva.

69. Refiriéndose al título, el orador señala que debería decir “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y aplicación del Modelo de protocolo adicional”; la versión enmendada del documento se distribuirá próximamente como GC(50)/COM.5/Rev.2.

70. El orador agradece a los miembros del grupo de trabajo el espíritu constructivo que han demostrado tener y espera que el proyecto de resolución reciba un amplio apoyo.

71. El representante de la INDIA señala que su delegación agradece el espíritu constructivo demostrado por el grupo de trabajo. Sin embargo, no todas las preocupaciones de la India han sido atendidas y su delegación tiene algunas reservas con respecto al párrafo 3 de la parte dispositiva y no puede, por tanto, apoyar el proyecto de resolución.

72. El representante del PAKISTÁN, tras agradecer la labor de dirección del Sr. Lundby, indica que su delegación también tiene reservas respecto al párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

73. El PRESIDENTE supone que la Comisión desea que comunique a la Conferencia General que se ha alcanzado un acuerdo referente al proyecto de resolución contenido en el documento GC(50)/COM.5/L.1/Rev.2 con la excepción de un párrafo dispositivo, acerca del cual algunas delegaciones han manifestado sus reservas.

74. Así queda acordado.

17. Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con las ciencias, tecnología y aplicaciones nucleares (reanudación)
(GC(50)/COM.5/L.7/Rev.2, GC(50)/COM.5/L.3/Rev.1)

75. El PRESIDENTE supone que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución contenido en el documento GC(50)/COM.5/L.7/Rev.2, que incluye los textos relacionados con la TIE y la UA-PATTEC (cuya aprobación ya fue recomendada) y un texto relativo al PACT.

76. Así queda acordado.

77. El PRESIDENTE señala a la atención el proyecto de resolución contenido en el documento GC(50)/COM.5/L.3/Rev.1 titulado “Aplicaciones nucleoelectricas” e invita al Sr. Beven de la delegación australiana a presentar un informe de las deliberaciones del grupo de trabajo que ha examinado ese documento bajo su presidencia.

78. El Sr. BEVEN (Australia) señala que el grupo de trabajo, cuyas deliberaciones se celebran con un espíritu constructivo, han logrado alcanzar un acuerdo general sobre el preámbulo del proyecto de resolución. Sin embargo, aún hay discrepancia de opiniones con respecto a los párrafos 1, 2 y 5 de la parte dispositiva.

79. El PRESIDENTE propone que la Comisión vuelva a reunirse cuando las deliberaciones del grupo de trabajo hayan concluido.

80. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 21. 20 horas